ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Don José Antonio Hurtado Sánchez, Tte. Alcalde Delegado de Contratación Administrativa y Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (P.D.20/06/2011-BOP nº 142 de 07/07/2011).

Hace saber: Que la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, en Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de febrero de 2013, acordó aprobar el expediente de "Concesión de uso privativo del dominio público municipal con destino a la explotación de Quiosco-Bar sito en Parque V Centenario" y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, someter el expediente a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

A estos efectos el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado, durante el plazo indicado, en el Departamento de Contratación Administrativa y Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma.- Fdo.: José Antonio Hurtado Sánchez, Tte. Alcalde Delegado de Contratación Administrativa y Patrimonio(P.D.20/06/2011-BOP nº 142 de 07/07/2011).

Código Seguro de verificación:vJ+Nfqm1kmAXXTyXpPMjYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO HURTADO SANCHEZ		FECHA	19/02/2013
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	vJ+Nfqm1kmAXXTyXpPMjYQ==	PÁGINA	1/1

vJ+Nfqm1kmAXXTyXpPMjYQ==